



08 de marzo - Día Internacional de la Mujer



El día Internacional de la Mujer se celebra cada 08 de marzo y en él se conmemora la lucha de la mujer por su participación en la sociedad política y en su desarrollo íntegro como persona, en pie de igualdad con el hombre.

A todas las mujeres que cada día gritan en silencio, a las que no pueden vivir la propia femineidad, a las mujeres que dedican su vida a la familia, al cuidado de los otros, a las mujeres atrapadas por prejuicios e hipocresías.

A las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. A las maestras, las docentes, las que día a día enseñan y son camino, desde el aula y en la vida.

Les deseamos feliz Día de la Mujer, y que nadie les impida jamás ser libres de pensar y de sentir sus emociones.





Penas encimadas

Voy a decirlo de entrada
para el que quiera entender:
Son penas muy encimadas
el ser pobre y ser mujer.

Trabaja toda la vida
apenas para comer.
Tiene las penas del pobre
y más las de ser mujer.

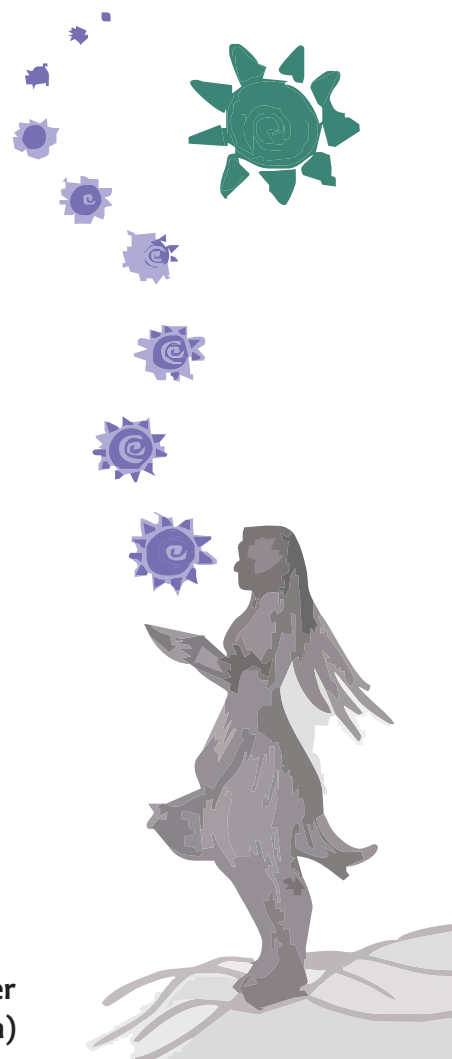
La rica tiene derechos,
la pobre tiene deber,
Ya es mucho sufrir por pobre
y encima por ser mujer.

Está tan desamparada
y es madre y padre a la vez.
Derechos, ni el de la queja,
por ser pobre y ser mujer.

Se hacen muchos discursos
sobre su heroísmo de ayer.
En el papel la respetan.
Pero sólo en el papel.

Y lo repito de nuevo
para el que quiera entender:
Son penas muy encimadas
el ser pobre y ser mujer.

Carmen Soler
(Poeta y revolucionaria paraguaya)



Carmen Soler (Mamacha) nació en Asunción, Paraguay, el 4 de agosto de 1924.

Terminados sus estudios secundarios, y ya casada con Marco Aurelio Aponte, se trasladan al Chaco paraguayo donde ella se desempeña como maestra rural bilingüe.

Incorporada al Partido Revolucionario Febrerista, donde ya militaba su hermano Miguel Ángel Soler, participa activamente en las luchas contra el dictador Morínigo. En 1947, tras seis meses de guerra civil es derrotado el movimiento opositor. Carmen y su familia deben refugiarse en la Argentina, al igual que miles de compatriotas. En la soledad de la Patagonia, Mamacha comienza a escribir y sus versos se publican inicialmente en revistas argentinas y alemanas; colabora con artículos periodísticos y brinda conferencias sobre literatura paraguaya y la situación política en el país.

Regresa al Paraguay en 1954, pero su poesía es considerada subversiva por la dictadura de Stroessner y sufre su primer arresto en 1955. Al recuperar su libertad se afilia al Partido Comunista Paraguayo. Desde entonces se suceden: el destierro, su reiterado regreso clandestino, la cárcel, la tortura y un prolongado exilio.

En la Argentina, y ya divorciada de Aponte, contrae matrimonio con un camarada de luchas, Carlos Luis Casabianca. En distintos períodos, viven en Uruguay, Argentina, Chile y Suecia, sin que ella abandonara su actividad política y literaria.

En sus poemas están sus definiciones estéticas, su compromiso, la nostalgia por su patria. Los fechados en 1955, 1960 y 1968 contienen su testimonio desde la cárcel.

Carmen Soler falleció en Buenos Aires el 19 de noviembre de 1985. No alcanzó a ver el fin de la dictadura de Stroessner. No tuvo la dicha de "volver".

Libros de Carmen Soler:

- **Poemas**. Editorial Aquí Poesía. Montevideo, 1970.
- **En la tempestad**. Editorial Cartago. Buenos Aires, 1986.
- **La alondra herida**. Editorial Arandurá. Asunción, 1995.
- **Poesías reunidas**. Editorial Servilibro. Asunción 2011.



Feminicidio: lo que todavía hace falta



En nuestro país sucede prácticamente a diario: una mujer muere víctima de la violencia de género. Con mayor precisión: cada día y medio, en Argentina, una mujer es asesinada por un hombre, casi siempre, un hombre de su entorno más cercano.

En Entre Ríos el drama es el mismo. Nuestra provincia ocupa el cuarto lugar entre las jurisdicciones con más cantidad de casos de mujeres muertas por violencia de género: fueron 37 las asesinadas entre 2007 y 2011, y en este 2012 ya se cuentan 5.

A nivel mundial, la violencia de género se ha convertido en la principal causa de muerte de las mujeres de entre 15 y 45 años.

La persistencia y crecimiento del feminicidio sólo se explica por

todo una serie de silencios, omisiones y complicidades.

El silencio que queda al desnudo cuando –frente a la muerte- escuchamos que “el vecino oía”, “los amigos sabían”, “el médico lo había notado”, pero nadie decía nada.

Las omisiones de las instituciones que podrían trabajar en la prevención, como los centros de salud, las escuelas, hospitales, juntas de Gobierno, municipios, y tantas otras, todas bajo la coordinación de una política de Estado que aborde el tema en toda su complejidad.

Las complicidades que ocurren cuando en una comisaría no se toman las denuncias de mujeres maltratadas, cuando los juzgados no dan respuesta, cuando la justicia no castiga los delitos contra las mujeres y entonces la impunidad multiplica los casos.

El movimiento feminista acuñó el término feminicidio, hoy extendido y aceptado en cada vez más países, para nombrar los crímenes y desapariciones de mujeres que suceden en condiciones históricas y prácticas sociales que permiten atentados contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de las mujeres.

Feminicidio es, en ese sentido, un término político, porque enfrenta la falsa creencia sobre la inevitabilidad de la violencia, coloca a la violencia de género como un grave problema social y desmiente aquellos conceptos que denominan “drama pasional” al asesinato de una mujer o “delito de índole privada” a la violación.

Hablar de feminicidio es advertir que lo que se enfrenta no es un delito privado, individual. Es, por el contrario, denunciar un flagelo social, que no reconoce diferencias de clases sociales, ni edades, ni niveles de formación. Y es, al mismo tiempo, reclamar políticas de Estado que impliquen cubrir vacíos legales, que prioricen la prevención y, fundamentalmente, extiendan las redes de contención que todavía son insuficientes.

Bastante se ha avanzado. Es justo reconocerlo, porque el avance es producto de luchas históricas y actuales de mujeres que, en sus distintas formas de organizarse, han podido denunciar la opresión de género y crear una conciencia crítica sobre la condición de las mujeres.

Pero la violencia de género persiste.

Hay mucho por hacer desde la prevención. Prevenir implica, en primer lugar, hablar del tema para desnaturalizar el círculo de la violencia. En esta línea, el sistema educativo y los medios de comunicación tienen mucho para aportar.

También la contención necesita refuerzos. Para una mujer víctima de la violencia de género, su casa es el lugar más inseguro, por eso el reclamo de las organizaciones que trabajan con mujeres y niños en situación de violencia de más hogares de tránsito, subsidios para mujeres que dejan un hogar en el que son sometidas, entre otros apoyos necesarios.

En Entre Ríos los casos de feminicidio de los últimos años han llamado la atención sobre todo aquello que hace falta y lo que puede estar fallando. La dispersión de las organizaciones que se ocupan del tema, la falta de coordinación entre organismos del Estado; la ausencia de capacitación permanente de docentes, enfermeros, policías, personal de los juzgados y hospitales; la conformación de equipos de asistencia y prevención en toda la provincia. En suma, una política de Estado, integral, multidisciplinaria, sostenida en el tiempo, que convoque y sume en participación activa, a quienes desde hace décadas vienen trabajando para erradicar la violencia de género en todas sus formas.



El feminicidio, en números

Entre Ríos

En 2008: 13 muertes.

En 2009: 6 muertes.

En 2010: 11 muertes.

En 2011: 7 muertes.

En 2012: 5 muertes.

Fuente: Red de Alerta en Entre Ríos:

En el país

Durante 2011, los feminicidios aumentaron un 10%: 282 mujeres fueron las víctimas de la violencia de género en todo el país.

En 2010: 260 muertes.

En 2009: las muertes sumaron 231,

Datos del Observatorio de Femicidios “Adriana Marisel Zambrano”.

Para la mayor parte de ellas, el asesino fue su pareja y, en segundo lugar, sus ex maridos o amantes.

En 2011, sólo en un año, 212 chicos quedaron huérfanos en Argentina: los hijos de las mujeres asesinadas por su condición de género.



Sugerencias para trabajar en el aula



En Nivel Primario // “El sueño imposible”

Para ver en: www.youtube.com/watch?v=S-jJGgLaTRc



Este video fue producido en 1983 por Dagmar Doubkova de Kratkty Films, extraído de un cuento escrito por Tina Jorgenson. Inicialmente fue realizado en VHS, para ser distribuido en las escuelas. Es por eso que se trata de una película de animación, con diálogo y música de acompañamiento, situación por la cual es más apropiado para trabajar con los niños.

La idea de este material es mostrar la realidad a la que estaban sometidas las mujeres en su vida diaria, en su lucha por hacerle frente a sus "obligaciones" del hogar, matrimonio, el cuidado de los niños, trabajo, entre otros muchos aspectos, en condiciones nada favorables, sin reci-

bir a cambio una retribución justa, la comprensión y el trabajo conjunto de su pareja, una palabra de agradecimiento o de estímulo.

La expectativa de trabajo está puesta en elaborar reflexiones utilizando como disparadores las cuestiones que refleja el material audiovisual. Es decir, hoy, 29 años después de realizado este film, nos preguntamos: ¿esta realidad ha cambiado?; ¿hemos hecho algo para resolverla?; ¿vemos algo distinto en nuestros hogares?; ¿hemos avanzado en el objetivo de lograr la igualdad de género?; ¿realmente estamos comprometidos?; ¿Qué acciones podríamos poner en marcha en el día a día para empezar un cambio?

En la biblioteca de AGMER //

Disponibles en Alameda de la Federación 114, Paraná.

Horario: de 09:00 a 17:00 - Bibliotecaria: Lic. Susana Vaccaro.

Mosconi, Nicole Diferencias de sexos y relación con el saber Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas, 1998, 144 p.	Ruiz, Alicia (Compiladora) Identidad femenina y discurso jurídico Buenos Aires: Biblos, 2000, 177 p.
Sichra, Inge (compilador) Género, etnicidad y educación en América latina Madrid: Ediciones Morata, 2004, 207 p.	Argentina. Ministerio de Cultura y Educación; Programa PRIOM Voces y miradas de mujeres en las ciencias sociales del nivel primario Buenos Aires: MCE, 1993, 41 p.
Birgín, Haydée (compiladora) El derecho en el género y el género en el derecho Buenos Aires: Biblos, 2000, 188 p.	Alonso, Graciela. Morgade, Graciela (prólogo) Hacia una pedagogía de las experiencias de las mujeres Buenos Aires: Miño y Dávila, 2002, 187 p.

En Nivel Secundario // “Ni Dios, ni patrón, ni marido”

Avance en: <http://www.youtube.com/watch?v=LLh8AX0tcY0>

La película, que tiene una duración de 113 minutos, se sitúa históricamente en 1896 y narra la historia de Virginia Bolten, una conocida anarquista de 30 años.

Cuando la policía rosarina la amenaza de muerte como represalia a su prédica anarquista, ésta se traslada a Buenos Aires. Una vez allí establece contacto con Matilde, una mujer también anarquista que lleva a cabo su militancia en una fábrica de hilados.

Este encuentro se produce cuando en la hilandería estalla un conflicto por el despido de una de las obreras. Es en esa ocasión que la presencia de Virginia es decisiva para llevar adelante la protesta. Aunque la medi-

da de fuerza no alcanza sus objetivos, como consecuencia de la misma se constituye un grupo que intentará hacer realidad un viejo proyecto: un periódico anarquista en el que la voz de la mujer resuene con una firmeza y contundencia inédita para la época.

Después de salvar distintos reveses, el periódico La Voz de la Mujer gana la calle, convirtiéndose en el primero en Latinoamérica que englobó las ideas comunistas, anarquistas y feministas.

En este sentido proponemos los siguientes disparadores para debatir en el aula: ¿Ha cambiado la situación laboral de las mujeres en la actualidad?; ¿Qué estereotipos que se ven en la película se han modificado respecto al día de hoy?; ¿cuáles aún están presentes?; ¿hay igualdad en los derechos laborales entre hombres y mujeres?; ¿Qué derechos quedan por conquistar aún? . Respecto a los medios de comunicación: aquellos que hoy en día son señalados como “para la mujer”, ¿tratan los temas a los que apuntaban las mujeres de la película?; ¿Abordan realmente lo que le interesa a la mujer? ¿Qué construcción de idea de mujer buscan? ¿Quiénes los realizan? . Trabajar en este sentido la reflexión que nos provoca el material de difusión impreso en la actualidad. Se puede incorporar también lo audiovisual analizando estereotipos en propagandas, publicidades, etc.

